



LO QUE NO SE ENSEÑA, SE OLVIDA: COLORES Y TINTES VEGETALES EN LA CULTURA TRADICIONAL CANARIA

WHAT IS NOT TAUGHT IS FORGOTTEN: COLOURS AND DYES IN THE TRADITIONAL CANARIAN CULTURE

Daniel Becerra Romero* ; Nilia Bañares Baudet
Soraya Jorge Godoy*** ; Jannis Basdos******

Cómo citar este artículo/Citation: Becerra Romero, D.; Bañares Baudet, N.; Jorge Godoy, S.; Basdos, J. (2020). Lo que no se enseña, se olvida: colores y tintes vegetales en la cultura tradicional canaria. *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2018), XXIII- 014.
<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10409>

Resumen: Los colores son a menudo elementos simbólicos que representan a las culturas que los utilizan. La predilección por determinados tonos puede llegar incluso a transformarse en un lenguaje visual claramente desde la Prehistoria. Estrechamente asociado a este tema se encuentra la práctica del teñido. En línea con otros trabajos anteriores presentados en este mismo evento, en esta ocasión dejamos de lado el mundo aborígen para centrarnos en el conocimiento, uso y evolución del conjunto de especies que desde la Conquista de las Islas tenemos constancia se han utilizado con estos fines. Nos hemos propuesto el objetivo de crear, en colaboración con otros colegas, un corpus técnico que vaya más allá de un listado de especies vegetales con capacidades tintóreas.

Palabras clave: tintes; color; Historia; Canarias; especies vegetales.

Abstract: Colours are often symbolic elements that represent the cultures that use them. The predilection for certain tones can even become a clearly identifying visual language as, for example, happens with red, black and white that are repeated continuously since prehistory. Closely associated with this subject is the practice of dyeing. A constant activity throughout history until, at the end of the 19th century, the chemical industry came to replace the traditional systems of preparation, obtaining and processing of colors extracted from plant species, plants and fungi by anilines and other dyes. In line with previous works presented in this same event, this time we set aside the aboriginal world to focus on the knowledge, use and evolution of the set of species that since the Conquest of the Islands have been used for these purposes. We have set ourselves the objective of creating, in collaboration with other colleagues, a technical corpus that goes beyond a list of plant species with dyeing capabilities.

Keywords: dye; color; History; Canary Islands; botanical species.

Uno de los más ilustres escritores del mundo antiguo como Plinio el Viejo, en el libro XXXV de su *Historia Natural*, fue de los primeros y escasos autores que dejaron constancia de los antiguos “secretos” que se empleaban para dar color a los tejidos en el ámbito mediterráneo. Pero incluso él calló todo lo relativo a sus fórmulas, medidas, procesos o técnica. Lo cierto es que muy pocas veces a lo largo de su historia este conocimiento se ha recogido por escrito y cuando se ha hecho ha venido motivado, en general, por razones puramente económicas o por necesidades de reglamentación. La obra más antigua de la cual tenemos referencia se trata de *Plichtho de l’arte de tentori che insegna tenger pani, telle*,

* Departamento de Didácticas Especiales, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: daniel.becerra@ulpgc.es

** Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: nilia@telefonica.net

*** Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: sjorgod@gobiernodecanarias.org

**** Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: jannis.basdos@ulpgc.es



banbasi et sede si per larthe maggiore come per la comvne (Selección de técnicas de arte de los tintoreros que enseña a teñir tejidos de algodón y seda según el arte mayor y el arte común) de la mano del veneciano Giovanventura Rosetti (1548) quien tuvo que pagar -como indica en el texto- un elevado precio para obtener parte de esos “secretos”. En particular si tenemos en cuenta que solo aborda tres colores primarios, azul, rojo y amarillo, además del negro¹. Tal como podemos deducir, hablamos de un saber que sería celosamente guardado por quienes controlaban los materiales necesarios para su elaboración, procesamiento, tiempos de cocción, mordentado...

Una dinámica de observación e investigación que, junto con sus procedimientos, deconstrucciones y reconstrucciones, habría de pasar de generación en generación de forma oral y a base de práctica. No obstante, el desarrollo y la expansión de las anilinas y los colorantes químicos en el siglo XIX acabará por desplazar los antiguos sistemas de tintado debido principalmente, al bajo costo de estos nuevos preparados pero también gracias a su fácil manejo y modo de empleo. El signo de los tiempos había cambiado, atrás quedaban siglos de variadas experiencias en los que las distintas sociedades del globo descubrieron el arte del teñido, los ingredientes, sus recetas y su metodología. Un rico patrimonio de conocimientos y técnicas de carácter inmaterial que corre el riesgo de desaparecer.

En el caso que nos ocupa, las Islas no serían una excepción en este proceso. No deja de ser llamativo que ya a mediados del s. XVIII el maestro sedero Juan Antonio Castillo Páiz, nacido en la isla de La Palma, denominara secreto este arte. Una temática y un campo de investigación al que pocos investigadores han dedicado su tiempo y que va mucho más allá de simplemente recopilar el listado de especies vegetales, animales o minerales empleadas para su elaboración². No cabe duda de que el arte del teñido ha sido una práctica común en casi todas las civilizaciones. Mucho antes de la aparición de los tintes químicos, la humanidad sólo contaba con la naturaleza como fuente para obtener una determinada gama cromática, siempre condicionada y limitada a los factores medioambientales. La conjunción de técnicas y colores emanó de culturas que alcanzaron diferentes grados de desarrollo y que no se circunscribieron a un espacio limitado, sino que influyeron con mayor o menor intensidad según las circunstancias históricas en áreas muy distantes unas de otras o cercanas entre sí. En este sentido, el teñido, como otras actividades, es un camino válido para comprender el legado que nos han transmitido diversos pueblos. Pero es también un diagnóstico cultural. A lo largo de la Historia se detecta como las fibras naturales reemplazan a las pieles utilizadas para el vestido y el abrigo; aparecen así el hilado y el tejido y asociados a ellos la evolución en el arte del teñido, tema mucho más complejo de lo que abordamos en el presente artículo³.

En la actualidad el tintado con colorantes y pigmentos naturales se ha convertido en una actividad muy poco frecuente en zonas geográficas donde este arte fue muy popular en otros tiempos. Por este motivo participamos de la opinión de que los tintoreros artesanos de los distintos países tienen la responsabilidad de divulgar este arte para las nuevas generaciones, mantenerlo vivo, impedir que caiga en el olvido e, incluso, rescatarlo pues son los verdaderos depositarios del conocimiento. Como sabemos no basta con acudir a un recetario para saber elaborar de manera correcta un determinado producto. Conocer de primera mano el proceso, que incluye desde la selección, recogida y preparación de las especies vegetales seleccionadas hasta la calidad del agua o los materiales donde se van a realizar las distintas actuaciones, es fundamental.

¹ El lector interesado puede consultar la obra en: https://archive.org/details/gri_33125011206915

² En este sentido además somos deudores de los trabajos de Juan Régulo Pérez, Talio Noda Gómez, José Perera López, Ricardo Reguera Ramírez y Ana Roquero Caparrós, entre otros.

³ Siempre sin olvidarnos ni dejar de lado otros aspectos necesarios como el mordentado de las piezas, los materiales de fibras vegetales y animales, los modificadores del color, lo que podemos definir como controles de calidad...

En el caso de nuestro Archipiélago podemos hablar de dos momentos claramente diferenciados.: el primero de ellos abarcaría desde los momentos iniciales de poblamiento en el Mundo Antiguo hasta su redescubrimiento a finales de la Edad Media. El segundo vendría marcado ya por la incorporación a la corona de castellana hasta nuestros días. Por otra parte, si hablamos de tradición deberíamos de remontarnos a los conocimientos de los antiguos habitantes de las islas, cuyo lugar de procedencia nos remite a bucear en el vecino continente africano con objeto de entender mejor el origen de una parte de nuestros tintes. Unos usos, costumbres y tradiciones que, lógicamente, se habrían de entrelazar y entremezclar con los nuevos surgidos tras la definitiva conquista del Archipiélago a fines del s. XV. Una amalgama de colores que experimentará un rápido cambio fruto de la particular y enriquecedora ubicación espacial del Archipiélago, a caballo entre tres continentes.

En este sentido, sabemos que desde los primeros momentos de asentamiento de las nuevas poblaciones europeas, llegaron personas que tenían el oficio de tintorero y que, aun proviniendo de los antiguos gremios, no habrían de desarrollar el mismo tipo de organización en las islas⁴. Ahora bien, la llegada de este tipo de oficios trajo consigo, igualmente, el comienzo de la introducción y cultivo de nuevas especies vegetales como, por citar un solo ejemplo, la hierba pastel (*Isatis tinctoria* L.) de la familia Brassicaceae, cuyo comercio adquiriría un gran auge especialmente en la isla de El Hierro. Con el paso del tiempo esta presencia de nuevas especies - si bien en ocasiones no pasaría de mero intento como veremos más adelante-, acabaría confeccionando un amplio repertorio de técnicas y colores destinado básicamente a la industria textil.

Ayer como hoy, los tiempos y los mercados no son inmutables, al contrario, siempre cambiantes y en continuo movimiento. Un aspecto que a la larga resultaría negativo para esta industria, lo que unido a otros factores como el abaratamiento de los costes por la fabricación masiva de colorantes sintéticos haría que terminase casi por desaparecer. No podríamos decir lo mismo del repertorio de técnicas tradicionales de teñido que han pervivido hasta nuestros días, gracias a la memoria y el trabajo constante de numerosas mujeres que continuaron realizando labores textiles en sus hogares como habían visto hacer a sus mayores y para lo cual empleaban los mismos materiales naturales que ellas.

La aparición en las islas de las anilinas y la plena irrupción de los nuevos pigmentos a comienzos del siglo XX, como los famosos polvos, sobres o pastillas de las marcas Iberia, Home Dye o Atlantic⁵, reflejan un cambio de mentalidad en este tipo de prácticas que únicamente sobrevivirá, cada vez con mayor dificultad, en núcleos muy reducidos.

Las Crónicas de la Conquista nos permiten saber que los aborígenes empleaban para colorear sus tejidos, las paredes de sus hogares, el cuero o la cerámica una serie de plantas y elementos minerales tales como el tajinaste (*Echium aculeatum* Poir.) y el almagre (óxido de hierro), respectivamente. En ambos casos la tradición ha permitido que esta práctica llegase hasta nuestros días. Ahora bien, el estudio del mundo aborigen ya fue objeto de debate en varias comunicaciones defendidas en estos mismos Coloquios⁶. Por este motivo no vamos a centrarnos en ese ámbito.

No cabe duda de que la calidad del acabado del tejido en gran parte dependía de la excelencia de los tintes y éstos, a su vez, lo eran en gran medida de las materias primas empleadas para su elaboración. Precisamente, la búsqueda de dichas materias primas

⁴ LOBO CABRERA (1980), pp. 553-554 y LOBO CABRERA (1984), p. 219; RÉGULO RODRÍGUEZ, (1977b), p. 407.

⁵ FARIÑA GONZÁLEZ (1999), p. 133; REGUERA RAMÍREZ (2001), p. 63.

⁶ BAÑARES BAUDET y BECERRA ROMERO (2010); BAÑARES BAUDET y BECERRA ROMERO (2012); BAÑARES BAUDET y otros (2016).

promovió empresas de gran envergadura, como la que originalmente atrajo hasta las Islas al barón normando Jean de Bethencourt a fines del siglo XIV.

Era propietario del feudo de Grainville-la-Teinturière y, no en vano, poseía negocios relacionados con la industria tintorera, lo que explica su interés en el Archipiélago al que habría venido buscando precisamente una de las especies tintóreas más afamadas por aquella época y muy abundante por estas tierras, reservándose además el derecho exclusivo de su explotación. Nos referimos a la orchilla (*Roccella* sp.) que se empleaba tanto para el teñido como para avivar y abrillantar determinados colores. Sus cualidades tintóreas están recogidas desde antiguo como señala el botánico griego Teofrasto (*H.P.*, IV, 6, 5), quien cita su utilización en la isla de Creta. En el caso que nos ocupa al parecer un mercader florentino, a comienzos del S. XIV, habría redescubierto en el Mediterráneo Oriental el arte del teñido con esta especie y su familia -a la que desde entonces se la conocería como los Ruccellai u Oricellai- habría guardado el secreto de su preparación durante casi cien años. Esta historia sería recogida por G. Marcotti⁷ en *Un mercante fiorentino, Giovanni Rucellai, e la sua famiglia nel secolo XV*, publicada en Florencia a finales del s. XIX.

La orchilla es un líquen que pertenece a la familia Roccellaceae producto de la simbiosis entre un hongo y un alga, del que existen, según la última revisión de la Lista de especies silvestres de Canarias, once variedades diferentes⁸. Estas serían *Roccella allorgei* Abbayes, *R. fuciformis* (L.) DC., *R. hypomecha* (Ach.) Bory, *R. inmutata* (J. Steiner) Follmann, *R. linearis* (Ach.) Vain., *R. maderensis* (J. Steiner) Follmann, *R. phycopsis* (Ach.) Ach., *R. tinctoria* DC., *R. tuberculata* Vain., *R. canariensis* Darbysh y *R. teneriffensis* Vain. Las dos últimas nativas seguras. La identificación de estos líquenes es muy compleja. Podría tratarse de *R. fuciformis* para las islas occidentales mientras que para las orientales sería *Ramalina bourgenana* Mont. ex Nyl., actualmente *R. crispatula* Despr. ex Nyl.

Tal abundancia explica las diferentes voces con que el léxico popular distingue entre la orchilla propiamente dicha (*R. canariensis*) y el alicán, jaicán, alicaneja, escán, agicán, ajicán, jicanejo...etc. (*R. fuciformis*). Estos modismos los podemos encontrar principalmente en Fuerteventura, Lanzarote, El Hierro y La Gomera⁹, donde hasta hace pocos años aún se teñía con ambas especies, que aportan además una coloración diferente.

Desde los primeros momentos de la colonización del Archipiélago la orchilla se habría de convertir en una materia prima muy deseada. Su importancia fue muy grande en la economía de las Islas a lo largo de los siglos XVI al XVIII. A comienzos del XIX su recolección -destinada principalmente a la exportación para los mercados de Londres, Flandes o el Mediterráneo- decayó en favor de un insecto de la familia Dactylopidae, la popular cochinilla (*Dactylopus cocca*) cuyo huésped natural se encuentra en el mundo vegetal, concretamente en las Opuntias, es decir, las tuneras.

Esta modificación en el empleo de la orchilla como base del color respondería, entre otros motivos, al agotamiento de los recursos y a la menor presión social en la búsqueda de empleos alternativos¹⁰. Este hecho no significó ni mucho menos el abandono total por parte de la población de su uso con fines tintóreos. Desde tiempo atrás se venía empleando para teñir justamente la que se consideraba de menor calidad y por tanto no servía para el comercio, como recoge el ilustrado J. de Urtusástegui para la isla de El Hierro en 1779¹¹; otros autores

⁷ MARCOTTI (1881), p. 54.

⁸ Anteriormente se habían definido trece variedades, de las que seis se pensaba que eran endémicas. SÁNCHEZ PINTO (1980), p. 7.

⁹ PERERA LÓPEZ (2005), p. 69 del tomo III, vol. 24.

¹⁰ Al lento factor de crecimiento de la orchilla hay que añadir las connotaciones de dureza y peligrosidad que conllevaban la profesión de orchillero, cuya labor de recolección en los intrincados roquedos y acantilados de las Islas, prácticamente sin protección alguna, originó numerosas muertes.

¹¹ URTUSÁUSTEGUI (1983), pp. 62-63.

se limitan a señalar la presencia de musgos tintóreos diferentes de la orchilla¹². En ambos casos se trataría del *ajicán* o *escán*, que hasta tiempos muy recientes ha venido empleándose por ejemplo en La Gomera o en Lanzarote.

La caída de la exportación y de los precios del liquen sin duda también favorecería su utilización en el ámbito doméstico. No en vano se recuerda su empleo hasta hace pocos años en Fuerteventura, Lanzarote o La Gomera. La sobreexplotación a la que se ha visto sometida esta comunidad liquénica y que, sin duda, acabó con una buena parte de ella, originó como sabemos la intervención de las autoridades insulares que establecieron medidas para su protección que llegan hasta la actualidad.

Las investigaciones de laboratorio llevadas a cabo por Nilia Bañares revelan que la forma de elaboración del tinte ha cambiado muy poco, salvo algunos pequeños detalles, en todos estos años. El preciado tinte se obtenía al macerar justamente el liquen, una vez limpio y reducido a un polvo muy fino, en una solución de orines descompuestos con los que se producía el amoniaco¹³. Antaño la industria londinense a la que se destinaba la orchilla reutilizaba los orines recogidos de las alcantarillas con este objetivo. El tinte, como nos indica esta investigadora, ganará en intensidad si se deja macerar durante todo un año como mínimo¹⁴.

Una vez se ha logrado preparar el colorante, el proceso de teñido apenas difiere de la forma de elaboración de tiempos anteriores. Se habrán de usar las cantidades que sean precisas en relación a la cuantía de material a teñir. Se disuelve en una olla de agua caliente y se remueve de vez en cuando. Un detalle interesante es que las telas pueden ser teñidas con o sin mordientes. Los mordientes son un conjunto de productos como sales minerales o la orina, que se utilizan en el teñido para fijar, realzar, intensificar o modificar el color. Ello es debido a su amplia variedad y a la inestabilidad de los tintes de origen vegetal, pues una misma planta recogida en dos momentos diferentes no da exactamente el mismo tono.

Concluida la fase de la Conquista, desde muy temprano se va a introducir en las islas y con diferente fortuna el cultivo de la hierba pastel destinado a la industria tintorera¹⁵. Asociado a este hecho tenemos la presencia de maestros en este oficio ya en 1505 en Tenerife, en 1522 en Gran Canaria¹⁶ o 1528 en La Palma quienes la utilizarían en sus trabajos¹⁷. No obstante, la

¹² COLEMAN (2005), p. 315.

¹³ Posiblemente la receta más antigua que conocemos se la debemos al conocido ilustrado José Viera y Clavijo. En su *Diccionario de Historia Natural* recoge para la voz orchilla: “*Redúcese esta preciosa yerba a pasta, moliéndola, cirniéndola y colocándola en una vasija de vidrio donde se humedece con orina ya corrompida, a la que se añade un poco de cal apagada. Revuélvese cada dos horas y se tiene cuidado de cubrir siempre la vasija con alguna tapa. Esta operación de humedecerla, ponerle cal y revolverla se practica durante tres días consecutivos, al cabo de los cuales ya empieza a tomar la pasta algún colorcito purpúreo, hasta que a los ocho se pone de un rojo violado, que se va avivando por grados y sirve para tintes. Para usar de esta pasta se procura disolverla en agua tibia y se le va aumentando el calor; luego que hierve se mete la estofa en el baño, sin ninguna preparación o, si se quiere, preparada con alumbre y cristal de tártaro. El color natural que comunica la orchilla es el de flor de lino, tirando a violado*” (2014), p. 266.

¹⁴ Sobre la experimentación con la orchilla en el ámbito isleño es sumamente interesante la aportación de Alejandro Tomás Saviñón (1778) recogida por Rodríguez Mesa y Macías Martín (2012), pp. 217-220.

¹⁵ Una vez más, Viera y Clavijo recoge su forma de actuación en las Islas que no habría de diferir de sus homónimos en otras partes del globo. Sorprende que no mencione el fuerte olor que desprende la actividad. En su diccionario de Historia Natural recoge para la voz yerba pastel: “*El tinte del pastel se hace moliendo sus hojas, enjutas a la sombra, hasta reducir las a pasta; amontonándolas luego en pilas; sobándolas con pies y manos; reduciéndolas a bolitas, y sacándolas hasta que queden duras. Con esta pasta preparan los tintoreros un tinte azul bastante firme*”, (2014), p. 514.

¹⁶ En los repartimientos de esta isla la encontramos citada como topónimo en el área de Ingenio, aparentemente asentado, en 1552. Concretamente en la solicitud que presenta Juan de Avila que para: “*me agan merçed de un pedaço de tierras montuosas que son en la Vega de Aguatona que podra aver ochenta hanegadas de tierras (...) que a por linderos tierras de Sancho Martin de Caliz de la una parte e tierras de Diego Diaz e tierras del valle del Fiscal e a la cabeçada de arriba con tierra de Diego Diaz e con la açyquia alta del yngenio e con*

suerte no acompañó siempre a este tipo de empresas y buen ejemplo lo tenemos en La Palma. Esta isla parece haber sido la primera donde se introdujese la planta muy probablemente -al igual que en la vecina Tenerife- a manos de los portugueses¹⁸. De hecho, ya en 1502 consta su presencia en el reparto de tierras tras la conquista: “A Juan de Lugo, subteniente gobernador de la Isla, siete cahices de tierra en Buenavista, donde dicen el Pastel”¹⁹. Su difusión debía ser significativa dado que ya existía un ingenio en 1564 en la zona del Barranco de la Herradura²⁰. Ahora bien, durante el mismo s. XVI se abandonaría su siembra a favor de los viñedos y el trigo²¹.

Posteriormente también se haría en Gran Canaria y Tenerife. En ambas islas, la toponimia nos recuerda que antaño se la podía encontrar con facilidad en el municipio de Telde²², Ingenio²³, y Santa Lucía²⁴ en el primer caso y en el segundo, por ejemplo, en el municipio de Tacoronte, entorno a un pequeño valle llamado *Montaña del Pastel*²⁵ o, en el otro extremo, la *Hoya de los pasteles* en el municipio de Los Silos. Para La Gomera se ha apuntado esta posibilidad en los topónimos de *La cañada del Pastel* y *El Monte del Pastel*²⁶, aunque la presencia de esta planta en la isla no ha podido ser corroborada botánicamente. En El Hierro es donde por más tiempo se ha conservado este recuerdo reflejo de la importancia que tuvo para la isla el cultivo de esta planta. Baste señalar que ya en 1604 existía un acuerdo comercial que obligaba a entregar las tres cosechas que se recogían al año a un comerciante inglés por un período de cinco años²⁷. Nombres como *El Pastel*, cercano a los Charcos de Tifirabe, y las grandes piedras de molino que se empleaban en los antiguos ingenios llamaron la atención y causaron cierta admiración a finales del s. XVIII a J. de Urtusástegui que dejó señalado en su diario de viaje las dimensiones de una de ellas²⁸. Aún en la actualidad se puede

tierras que son del fiscal que se dize los majanos e por la otra parte con tierras del dean que se dizen tress quartas e los majanos e tierra del Pastel que son del dean e tierras que dizen la Mexia...”. RONQUILLO y AZNAR VALLEJO (1998), pp. 545-546. No obstante, conviene indicar que maestros tintoreros ya se encontraban presentes en esta isla entre 1506 y 1514. LOBO CABRERA y RIVERO SUÁREZ (1991), p. 55. No obstante, desconocemos qué especies vegetales concretamente trabajaban.

¹⁷ MARRERO (1977), p. 377; LOBO CABRERA (1980), p. 553; RIVERO SUÁREZ (1991), p. 861, nota 32.

¹⁸ BONNET SUÁREZ (1982), p. 80.

¹⁹ VIÑA BRITO (1988), p. 477.

²⁰ “(...) en una fajana por donde Miguel Martin hizo un camino para su yngenio de pastel, que se dize Las Bueñas del Guerrero -que lindan con dicho barranco-,...”. HERNÁNDEZ MARTÍN, (2014), p. 454.

²¹ FRUTUOSO (1964), pp. 124-125.

²² Ya aparece en un documento jurídico de 1543 en esta localidad. “Ana de Casañas, v.^a de Telde, administradora y tenedora de los bienes y hacienda de Francisco Avernias, su hermano, (...) según su escritura que para ello le otorgó ante Pero Ortiz, escribano público, da poder al licenciado Fernán García del Castillo, v.^o, y a Agustín Gutiérrez, procurador de causas, para que sigan un pleito y causa que Catalina Hernández, mujer que fue de Cristóbal García del Castillo, difunto, v.^o de Telde, intenta contra el licenciado del Castillo sobre razón de pertenecerle un pedazo de tierra junto al cercado del pastel, en el valle de los Nueve, comarca de Telde, ...”. LOBO CABRERA (1990), p. 76.

²³ En los repartimientos la encontramos como topónimo en el área de Ingenio, aparentemente ya asentado, en 1552. Concretamente en la solicitud que presenta Juan de Avila para: “me agan merçed de un pedaço de tierras montuosas que son en la Vega de Aguatona que podra aver ochenta hanegadas de tierras en todo montuoso e desmontado que a por linderos tierras de Sancho Martin de Caliz de la una parte e tierras de Diego Diaz e tierras del valle del Fiscal e a la cabeçada de arriba con tierra de Diego Diaz e con la açyquia alta del yngenio e con tierras que son del fiscal que se dize los majanos e por la otra parte con tierras del dean que se dizen tress quartas e los majanos e tierra del Pastel que son del dean e tierras que dizen la Mexia que son del dean...”. RONQUILLO y AZNAR VALLEJO (1998), pp. 545-546.

²⁴ PÉREZ HIDALGO (2010), pp. 146, 183, 379, 477, 500, 550 y 582.

²⁵ BONNET SUÁREZ (1982), p. 78.

²⁶ PERERA LÓPEZ (2005), pp. 193-194 del tomo III, vol. 22.

²⁷ URTUSÁUSTEGUI (1983), p. 63; VIERA y CLAVIJO (2014), p. 417.

²⁸ URTUSÁUSTEGUI (1983), pp. 45-46.

contemplar una de estas piedras de moler en la plaza de San Pedro en el pueblo de *El Mocanal* y otra en la ermita de Santiago, cuyo crucifijo se encuentra insertado en una de ellas, ambas en el municipio de Valverde, testimonios de una práctica ya desaparecida²⁹. Uno de los motivos, como ya denunciaba Viera y Clavijo, se debió a la expansión del añil americano³⁰, también conocido como índigo (*Indigofera tinctoria* L.).

La revisión no sólo de la literatura científica sino, también, de las descripciones, diarios y viajes a las Islas arroja un importante balance de plantas que en el pasado se destinaron al teñido y además nos ofrece algunas de las recetas y de los métodos destinados a este fin. Muchos de sus ingredientes los conocemos por su elevado valor comercial en la industria sedera que, con el objetivo de abaratar costes, los buscaría dentro de su marco medioambiental más inmediato. Por ejemplo, durante el s. XVIII en Tenerife, los conventos fueron un importante centro de producción para este tipo de textiles, pero también de tinturas. Gracias a una carta que la Real Sociedad de Amigos del País le envió a unas monjas de Icod de los Vinos -donde se detallaban aquellos ingredientes que podían localizar fácilmente en la isla- conocemos algunos de ellos³¹.

Sin duda muchos debían de ser de carácter popular como la piel de cebolla (*Allium cepa* L.), la cáscara y raíz de almendra (*Prunus dulcis* (Miller) D.A. Webb) o el azafrán bastardo (*Carthamus tinctorius* L.) dado que han venido empleándose hasta hace pocos años también en otras islas, como Lanzarote y El Hierro. Además de los ya citados tenemos, entre otros, la tradicional orchilla, la cáscara de haya (*Myrica faya* Ait.)³², la gualda, la leña negra (*Rhamnus crenulata* Ait.)³³, el higo de Indias (*Opuntia maxima* Mill.), la cáscara de nuez (*Juglans regia* L.), el zumaque (*Rhus coriaria* L.), la barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum* L.), el azaigo (*Rubia tinctorium* L.)³⁴, la hoja de viña (*Vitis vinifera* L.), la corteza y bagas (frutos) de

²⁹ A ésta se le une la descubierta de forma fortuita el 24 de febrero de 2012 al realizar unas obras de acondicionamiento para el proyecto Las Cancelitas, cerca de Valverde, precisamente en la zona de las charcas de Tifirabe. Véase la nota de Europa Press: <http://www.europapress.es/cultura/exposiciones-00131/noticia-descubren-molino-400-anos-antiguedad-hierro-20120302174136.html>

³⁰ VIERA y CLAVIJO (2014), p. 515.

³¹ GOYANES CAPDEVILA (1938), pp. 12-13; RÉGULO PÉREZ (1976), p. 54 y RÉGULO PÉREZ (1977), p. 354.

³² W. de la Torre, en la revisión (2005) del *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* de J. Viera y Clavijo, señala que por la descripción que en dicha obra se recoge, da la impresión de que su autor en esta entrada estaría describiendo *Ilex canariensis*, el acebiño, más que *Myrica faya*. Ahora bien, el dato que Viera nos ofrece sobre el empleo de su corteza para teñir de amarillo podría ser correcto, dado que en La Gomera se emplea precisamente para teñir de anaranjado, mientras que el acebiño se emplea para la obtención del color azul. La revisión de 2014 de C. Corrales y D. Corbella de esta voz señala claramente a *Ilex canariensis*. Sobre la obtención del color véase PERERA LÓPEZ (2005), tomo III, vol. 18, p. 14.

³³ De ella recoge Viera y Clavijo para esta voz que: “*Estas bayas sirven para teñir estofas de lana de color verde; y las que no han madurado dan un rico tinte amarillo*”, VIERA Y CLAVIJO (2014), p. 102. Desafortunadamente no proporciona información sobre cómo obtener esta coloración.

³⁴ Una vez más recurrimos a Viera y Clavijo para conocer el modo en que se empleaba para tinter: “*Su principal uso es en los tintes por el hermoso rojo oscuro que su raíz comunica a la lana y al algodón. El método que al mismo fin se observó en Canaria fue el siguiente: escogidas las raíces más encarnadas de nuestro azaigo o tasaigo, desecadas, limpias y machacadas en un mortero, se molieron en un molino de gofío, hasta reducirlas a polvo grosero, y se guardaron en un saco. La lana se había preparado también, hirviéndola al fuego media hora en una caldera de agua, sacándola después y poniéndola a escurrir, mientras se disponía la lejía siguiente; en una caldera de agua fresca se echó como una décima parte de agua de salvado, esto es, de agua en que se había cocido afrecho y que, después de colada, se había tenido algunos días en reposo, para que se pusiese aceda, añadióse para cada libra de lana hilada, cinco onzas de cristal de tártaro, que viene a ser la sal que se extrae de las rasuras de las pipas, particularmente del vino tinto. Púsose al fuego esta lejía, metiose en ella la lana, y se dejó cocer dos horas, teniendo cuidado de revolverla, y de que no se levantase la lejía y rebosase. Pasadas las dos horas se sacó la lana, y se exprimió nuevamente y, metida en un saco, se dejó a la sombra durante siete días. Procediose a teñirla, a cuyo fin se echó agua fresca en una caldera y, así que empezó a calentarse, se le incorporaron dieciséis onzas de polvos de la raíz azaigo, y se revolvieron muy bien. Metiose después la lana, todavía húmeda, y se dejó cocer por espacio*

álamo (*Populus nigra* L.)³⁵ y otros productos minerales. Debemos de aclarar que las fórmulas empleadas procedían en su mayoría del libro “*El arte de la Tintura de Indianas*”³⁶, lo que explica que también mencione el añil y la cochinilla que no se podía localizar en las Islas salvo por importación.

La isla de La Palma fue otro importante enclave sedero y por ello sabemos de la existencia de dos recetarios recopilados durante el s. XVIII pero de características diferentes. El primero de ellos, de la mano del ya citado Juan Castillo, nos proporciona un amplio elenco de especies tintóreas que, como el caso tinerfeño, se puede observar perfectamente que aún especies vegetales autóctonas con otras que no crecen de forma natural en el Archipiélago³⁷. De hecho, en la *Estadística de las Islas Canarias* de los años 1793-1806 se señala que tanto la gualda, como el zumaque y el alazón son especies que crecen espontáneamente en la isla, frente al resto de los materiales que debían de importarse del continente americano y otras zonas del globo³⁸.

El segundo, recopilado por Cayetana de Lorenzo y Carballo, es probablemente más tardío dado que en sus fórmulas se menciona con profusión el empleo del añil³⁹. Durante más de la primera mitad del siglo XVIII estuvo prohibido que los navíos provenientes del continente americano desembarcasen el índigo de la familia Fabaceae —la planta de la que se obtiene ese color azulado— en los puertos de Tenerife, lugar al que debían de descargar los productos traídos de aquellas tierras⁴⁰. Su introducción en las islas debió de tener lugar pues en fechas posteriores. En 1783 hubo un intento de producción y cultivo en la localidad de Telde, en la isla de Gran Canaria, auspiciado por la Real Sociedad Económica destinado a su utilización comercial para el teñido de azul de la ropa blanca y la lana. Aunque tuvieron un éxito parcial, sin embargo, sus esfuerzos resultaron en vano y acabó siendo un fracaso⁴¹. Ahora bien, durante ese tiempo la presencia de esta planta acabaría desplazando a la hierba pastel hasta casi hacer olvidar su existencia en las islas, hecho del que —como indicamos antes— se lamentaba Viera y Clavijo en 1799⁴².

En ambos recetarios llama la atención el empleo de cochinilla que, igual que el añil, también tuvo prohibido su desembarco en la isla de Tenerife al menos hasta comienzos de la segunda mitad del s. XVIII⁴³. Por este motivo debía de importarse seca o en polvo dado que su introducción en Canarias tiene lugar a comienzos de la centuria siguiente, como sustituto de la orchilla.

de una hora, cuidando de que el agua no hirviese, porque esto perjudicaría al color, bien que se permitió unos tres o cuatro minutos. Entonces se extrajo la lana del cocimiento, se lavó y quedó con un color rojo oscuro de sangre de toro muy firme” VIERA Y CLAVIJO (2014), pp. 276-277.

³⁵ Aunque el texto no especifica la especie exacta, a partir de los datos recabados, podría tratarse de *P. nigra* y no de *P. tremula*. Ambas se han utilizado con fines tintóreos pero la segunda no se encuentra citada para las Islas.

³⁶ GOYANES CAPDEVILA (1938), p. 13. A pesar de buscar en varios catálogos no hemos sido capaces de localizar esta obra. Por cuestiones de cronología, podría referirse a la obra de Luis Fernández, *Tratado instructivo y práctico sobre el arte de la tintura: reglas experimentadas y metódicas para tintar sedas, lanas, hilos de todas clases, y esparto en rama*, editada en Madrid por la Imprenta Blas de Román, en 1778. En dicha obra se recogen las instrucciones y los pasos necesarios de preparación y procesado para llevar a buen término el resultado final. Incluso aparecen las pruebas de calidad. Conclusión que compartimos con RÉGULO PÉREZ (1976), p. 54, nota 19. La única diferencia radica en la fecha de edición que el investigador palmero sitúa en 1771.

³⁷ RÉGULO PÉREZ (1977).

³⁸ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983), p. 182.

³⁹ NODA GÓMEZ (1985), pp. 61-67.

⁴⁰ GLAS (1982), p. 136.

⁴¹ VIERA y CLAVIJO (2005), p. 42.

⁴² VIERA y CLAVIJO (2005), p. 417. Un simple vistazo a la Estadística de F. Escolar y Serrano revela la importancia del añil en la industria tintorera canaria.

⁴³ GLAS (1982), p. 136.

La implantación de la cochinilla en Tenerife en 1825, no sin dificultades,⁴⁴ pronto habría de convertirse en una importante fuente de ingresos para el Archipiélago debido al excelente tinte que podía obtenerse. Con este objetivo se sembraron miles de hectáreas de nopal para la cría de este insecto, cuya producción rápidamente acapararía el mercado internacional. Recibía diferentes nombre dependiendo de la estación en que se cultivase, *abuelas* para la que se ponía en octubre y se recogía en febrero, *madres* las de marzo y de recolección en junio y *cosecha* la puesta en julio y cogida en septiembre⁴⁵. Estrujada producía una gran variedad de derivados del color rojo que servían para el teñido de la lana y la seda.

Sin embargo, su reinado terminó en breve puesto que la aparición de los colorantes químicos modificaría el arte del teñido. Frente a ellos, los productos tradicionales no pudieron competir. Poco a poco irían quedando al margen a favor de los primeros que ya a comienzos del s. XX comenzaban su andadura por las Islas, en forma de polvos de las marcas Iberia o Atlántico, reflejo del cambio en los sistemas de manufactura. No obstante, ello no quiere decir que las prácticas tradicionales desaparecieran.

El examen de las publicaciones de los últimos años revela que, salvo contadas excepciones, en general este tipo de conocimiento práctico de tradición oral y patrimonio inmaterial ha ido difuminándose. Buena parte de este conocimiento se lo debemos a numerosas mujeres que, de manera silenciosa pero firme, aprendieron este arte de sus madres y abuelas y mantuvieron esta tradición enseñándosela a sus hijas y nietas. Ello no quiere decir que los hombres no conocieran este oficio y buena muestra de ello fue el desaparecido Manolito el tejedor, del pueblo de Tenteniguada en la localidad de Valsequillo (Gran Canaria). Una cadena de transmisión del saber que si bien nunca permaneció escondida tampoco se le dio la importancia que en nuestra opinión merece.

Para finalizar, únicamente referirnos brevemente a la utilización de hongos con propiedades tintóreas. Que sepamos antaño en las Islas únicamente se llegó a emplear *Pisolithus arhizus* para obtener un tono amarillento la lana y la seda, concretamente en Tenerife. A comienzos del s. XX recibía en esta última isla el nombre de guarso⁴⁶.

Un conocimiento probablemente heredado de tierras norteafricanas puesto que, al menos desde finales del s. XIX, está comprobado que se empleaba para teñir con esta coloración en Argelia⁴⁷. Curiosamente, según el botánico francés L. Trabut, los ensayos de laboratorio que se llevaron a cabo sobre muestras de seda y de lana demostraron su superioridad sobre la gualda (*Reseda luteola* L.)⁴⁸, planta que también se empleaba en las islas, al menos desde el s. XVIII, con idénticos fines⁴⁹. La tradición de su teñido, que sepamos, únicamente la mantiene viva nuestra compañera y firmante del presente artículo Nilia Bañares Baudet. Tanto es así que en su laboratorio ha experimentado con un buen número de ellos con resultados sorprendentes. Un tema muy interesante que abre numerosas posibilidades.

Como proyecto de futuro queda la elaboración de una base de datos más extensa que aúne el saber tradicional con las nuevas tecnologías, que sea capaz de reunir en un mismo soporte tanto material fotográfico, como bibliográfico, de audio y de video. En particular las técnicas empleadas en directo, ya que no basta únicamente con una fórmula en un libro o un artículo. En definitiva, que nos permita conocer de primera mano todo el saber que nuestros antepasados guardaron celosamente y que, en caso de no hacer nada, corre el riesgo de perderse. A modo de ejemplo, baste citar el empleo de *Echium aculeatum* Poir, el tajinaste que citan los cronistas, para la obtención del color rojo en la isla de La Gomera. Un

⁴⁴ EDUARDES (1998), pp. 61-62; STONE (1995), p. 532.

⁴⁵ GRAU-BASSAS (1980), p. 54.

⁴⁶ BECERRA ROMERO (2006), p. 356.

⁴⁷ CORDIER (1870), p. 87.

⁴⁸ TRABUT (1935), p. 211.

⁴⁹ VIERA y CLAVIJO (1982), p. 204; BETHENCOURT ALFONSO (1994), p. 467.

conocimiento tradicional heredado del pasado aborigen que prácticamente hasta casi mediados del pasado siglo XX aún se utilizaba con este propósito en varias poblaciones de la Isla como Pavón, Erque, Tapogache, Taro...⁵⁰ y que recientes estudios de campo dan ya por desaparecido, salvo en el recuerdo de nuestros mayores⁵¹.

BIBLIOGRAFÍA

- ARECHA VALETA, M., RODRÍGUEZ NUÑEZ, S., ZURITA PÉREZ y GARCÍA RAMÍREZ, A. (coord.) (2010). *Lista de especies silvestres de Canarias. Hongos, plantas y animales terrestres. 2009*. España: Gobierno de Canarias.
- BAÑARES BAUDET, N. y BECERRA ROMERO, D. (2010). “Entre los textos de Heródoto y los últimos artesanos. Recursos tintóreos en la Prehistoria de Canarias”. En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *XVIII Coloquio de Historia Canario-Americana 2008*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 85-104.
- BAÑARES BAUDET, N. y BECERRA ROMERO, D. (2012). “La técnica del teñido en Gran Canaria prehistórica: una visión desde la arqueología experimental”. En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana 2010*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1454-1473.
- BAÑARES BAUDET, N., BECERRA ROMERO, D., BASDOS, J., JORGE GODOY, S., ESCOBIO GARCÍA, V. y MATO CARRODEGUAS, M. (2016). “Nuevas aportaciones a los procesos de tinción en época aborigen en las Islas Canarias”. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana 2014*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1-12.
- BECERRA ROMERO, D. (2006). “La problemática histórica de la relación del mundo bereber con la micología. Desde África a Canarias”. En MORALES PADRÓN, F. (Coord.) *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana 2004*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 351-360.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. (1994). *Historia del pueblo guanche*. Vol. II. La Laguna: Lemus.
- BONNET SUÁREZ, S. (1982). “Notas sobre el cultivo y comercio de la hierba pastel en Canarias durante los siglos XVI y XVII”. *Instituto de Estudios Canarios, 50 aniversario 1932-1982*. Vol. I, S/C. de Tenerife. España: Instituto de Estudios Canarios.
- COLEMAN MAC-GREGOR, F. (2005). *Las Islas Canarias. Según su estado actual y con especial referencia a la topografía, industria, comercio y costumbres*. S/C. de Tenerife. España: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- CORDIER, F.S. (1870). *Les champignons de la France*. Paris.
- EDUARDES, C. (1998). *Excursiones y estudios en las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. España: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M.A. (1999). “El trabajo de la lana en la isla de El Hierro”. *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 5, pp. 131-138.
- FRUTUOSO, G. (1964). *Las Islas Canarias (De “Saudades da Terra”)*. Fontes Rerum Canariarum XII. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- GLAS, G. (1982). *Descripción de las Islas Canarias, 1764*. Fontes Rerum Canariarum XX. S/C. de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- GONZÁLEZ CASARRUBIO, C. (1980). “Los tejidos de La Gomera”. *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, 19, pp. 26-28.
- GOYANES CAPDEVILA, J. (1938). *Las antiguas industrias de la seda en Tenerife*. Tenerife: Imprenta Romero.

⁵⁰ NAVARRO MEDEROS (1992), p. 117.

⁵¹ PERERA LÓPEZ (2005), pp. 194-195 del tomo III, vol. 22.

- GRAU-BASSAS, V. (1980). *Usos y costumbres de la población de Gran Canaria (1885-1888)*. Madrid: Museo Canario.
- HERNÁNDEZ MARTÍN, L.A. (2014). *Protocolos de Blas Ximón, escribano de la Villa de San Andrés y sus términos (1546-1573)*. La Palma. España: Breña Alta.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. (1983). *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*. Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, nº 11. Las Palmas de Gran Canaria. España: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- LOBO CABRERA, M. (1980). “La seda en Gran Canaria. Siglo XVI”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 26, pp. 549-560.
- LOBO CABRERA, M. (1984). “Los gallegos en Canarias a través de los protocolos notariales en el primer tercio del siglo XVI”. En EIRAS ROEL, A. (coord.). *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La documentación notarial y la Historia*, vol. 1, celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, pp. 211-223.
- LOBO CABRERA, M. (1990). *Gran Canaria e Indias durante los primeros Austrias: documentos para su historia*. S/C de Tenerife. España: Comisión de Canarias para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.
- LOBO CABRERA, M. y RIVERO SUÁREZ, B. (1991). “Los primeros pobladores de Gran Canaria”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 37, pp. 17-131.
- MARCOTTI, G. (1881). *Un mercante fiorentino, Giovanni Rucellai, e la sua famiglia nel secolo XV*. Florencia.
- MARRERO, M. (1977). “Algunas consideraciones sobre Tenerife en el primer tercio del s. XVI”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23, pp. 373-382.
- MEDEROS SOSA, A. (1946): “La Gomera textil”. *Revista de Historia*, 76, pp. 433-442.
- NAVARRO MEDEROS, J.F. (1992). *Los gomeros. Una Prehistoria insular*. S/C. de Tenerife. España: Centro de la Cultura Popular.
- NODA GÓMEZ, T. (1985). *La seda: un arte palmero de siglos*. El Paso. España: Ayuntamiento de El Paso.
- PERERA LÓPEZ, J. (2005). *La toponimia de La Gomera*. La Gomera: Asociación Insular de Desarrollo Rural.
- PÉREZ HIDALGO, H.M. (2010). *Origen y noticias de lugares de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. España: Fundación Mapfre Guanarteme.
- REGUERA RAMÍREZ, R. (1999). “La vestimenta tradicional en Lanzarote”. *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 6, pp. 33-38.
- REGUERA RAMÍREZ, R. (2001). “Las tejedurías en Lanzarote en el siglo XX”. *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 8, II época, pp. 57-67.
- RÉGULO PÉREZ, J. (1976). *La Laguna y la sericultura canaria*. La Laguna. España: Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna.
- RÉGULO RODRÍGUEZ, M. (1977a). “Recetas canarias del s. XVIII para teñir seda. Contribución al conocimiento isleño”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. XXIII, pp. 349-372.
- RÉGULO RODRÍGUEZ, M. (1977b). “Los judíos en la sociedad canaria del siglo XVI” *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos*, vol 26, (2), pp. 399-410.
- RIVERO SUÁREZ, B. (1991). “Relaciones comerciales de Tenerife con Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVI”. En MORALES PADRÓN, F. (Coord.) *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana 1988*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 846-863.
- RODRÍGUEZ MESA, M. y MACÍAS MARTIN, F.J. (2012). *Materias útiles. Datos para la historia de su aprovechamiento en la agricultura, el comercio y las artes de Tenerife*

- durante los siglos XV-XVIII*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- ROQUERO CAPARRÓS, A. (1999). “Aplicaciones en el siglo XX de la tintorería anterior a 1856. Algunos ejemplos canarios”. *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 6, pp. 15-22.
- SÁNCHEZ PINTO, L. (1980). “Las orchillas de Canarias”. *Revista Aguayro*, 121, pp. 7-10 y 122, pp. 6-7.
- SÁNCHEZ SANZ, M^a (1980). “La seda en la isla de La Palma”. *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, 19, pp. 8-10.
- SANTOS CABRERA, J.J. (1999). “La indumentaria tradicional en la isla de La Palma”. *El Pajar. Cuadernos de Etnografía Canaria*, 6, pp. 39-45.
- STONE, O. (1995). *Tenerife y sus satélites*. V. 1, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TRABUT, L. (1935). *Flore du Nord de l’Afrique. Répertoire des noms indigènes des plants spontanés, cultivés et utilisés dans le nord de l’Afrique*. Alger.
- URTUSÁUSTEGUI, J.A. DE (1983). *Diario de viaje a la isla de El Hierro en 1779*. Edición de M.J. Lorenzo Perera. La Laguna: Centro de Estudios Africanos.
- VIERA y CLAVIJO, J. (1982). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Madrid. España: Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural.
- VIERA y CLAVIJO, J. (2005). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Revisión de W. Wildpret de la Torre, A. Brito Hernández y J.A. Lorenzo Gutiérrez. La Laguna: Nivaria.
- VIERA y CLAVIJO, J. (2014). *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*. Edición, introducción y notas de C. Corrales y D. Corbella. S/C. de Tenerife: Ediciones Idea.
- VIÑA BRITO, A. (1988). “Aproximación al reparto de tierras en La Palma a raíz de la Conquista”. En MORALES PADRÓN, F. (Coord.). *VII Coloquio de Historia Canario-Americana 1986*, celebrado en la Casa de Colón. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 474-486.